

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIANÍA Y LA ALTERIDAD KOLLA DESDE EL ESTADO Y LA ACADEMIA ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XXI (SALTA, ARGENTINA)

*The construction of the Province and the Kolla alterity from the State and the
Academy between the XIX and XXI centuries (Salta, Argentina)*

Emilia Villagra*

<https://orcid.org/0000-0002-5639-7997>

Resumen

El presente artículo desarrolla un análisis de las formaciones provinciales de alteridad en la provincia de Salta. Con el objetivo de abordar las tipologías construidas como válidas o descalificantes en torno a la etnia y la clase social, identifica un mapa de las clasificaciones instituidas tanto por el Estado como por la élite gobernante durante la consolidación de la identidad hegemónica salteña. Al mismo tiempo, recupera antecedentes académicos que abordan específicamente a las poblaciones de los Valles interandinos, pertenecientes al pueblo kolla, identificando formas de denominar a los indígenas de esa zona. Allí incluye un apartado que contempla relatos y recuerdos sucedidos durante un taller que se llevó a cabo en el municipio de Nazareno, al noroeste de Salta. También incorpora archivos que pertenecen al libro histórico de la escuela primaria de dicho municipio. Ambos registros constituyen un acercamiento a la historia del pueblo y permiten dar cuenta de cómo se articularon y reforzaron históricamente determinadas tipologías y clasificaciones sociales.

<alteridad> <identidad> <subalternidad> <pueblos indígenas> <pueblo kolla>

Abstract

This article analyses the provincial formations of alterity in the province of Salta. In order to address the typologies constructed as valid or disqualifying around ethnicity and social class, it charts the classifications instituted by both the State and the ruling elite during the consolidation of Salta's hegemonic identity. Simultaneously, the paper examines academic precedents that specifically address the populations of the inter-Andean valleys, related to the Kolla people, identifying ways of naming the indigenous people of that area. It includes as well a section that considers stories and memories generated during a workshop that took place in the municipality of Nazareno, northwest of Salta. Finally, this article also incorporates files that belong to the historical book of the primary school of the aforementioned municipality. Both registers provide an approach to the history of the town and explain the way certain typologies and social classifications were historically articulated and reinforced.

<otherness> <identity> <subalternity> <indigenous villages> <kolla nation>

Recibido: 29/04/2021 // Aceptado: 16/09/2021

* Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías; Universidad Nacional de Córdoba, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IECET/UNC/CONICET), Córdoba, Argentina, emivillagra93@gmail.com

Introducción

Desde el año 2014 trabajamos con una organización indígena del pueblo kolla en los Valles interandinos¹, más precisamente en el municipio de Nazareno², ubicado al noroeste de la provincia de Salta (Argentina). En este marco, realizamos una investigación doctoral que tuvo como principal objeto de interés analizar los procesos político-comunicacionales de la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno (OCAN) a partir de la creación de una radio comunitaria y su articulación con las demandas por las tierras en el periodo 1980-2020 (Villagra, 2020).

Espacialmente, los Valles interandinos, involucran parte de las yungas salteñas y el altiplano de la puna que, en términos territoriales, implican diferencias que delimitan áreas agroecológicas. Según Ferrante (2010), el área donde mayormente se concentran los pisos de cultivo, viviendas y tierras de pastoreo puede considerarse la zona alta (el altiplano), mientras que la superficie donde los pobladores pastorean el ganado durante el invierno corresponde a la zona baja (las yungas). Aun así, cabe aclarar que diferencialmente, a nivel provincial, la referencia a las “tierras altas” se establece en contraste con las zonas de las “tierras bajas” que refieren al Chaco salteño, extensión geográfica que integra la región del Chaco Central entre el sudeste de Bolivia, el oeste de Paraguay y el nordeste de Argentina. En este marco, la “cuestión indígena” ha sido caracterizada al interior de cada región, permitiendo diferenciar las prácticas culturales de cada población, aspectos lingüísticos y flujos migratorios. En las tierras bajas, según Buliubasich y González (2009, p. 23), los pueblos guaraníes, wichí, chorote y chulupí son considerados por los etnógrafos los “chaquenses típicos”, caracterizados como cazadores, recolectores y pescadores. En las tierras altas, los kollas y diaguitas-calchaquíes son considerados los habitantes de las “áreas andinas” que pertenecen a la “tradicción milenaria cultural andina” con herencia quechua y aymara (Bartolomé, 2006, p. 166).

Sin embargo, esto no siempre fue considerado así. Durante la constitución de la provincia de Salta en el siglo XIX, el Estado local se conformó a través de una alianza entre la aristocracia y la burguesía liberal, estructurando y posicionando a los sujetos subalternos como “otros internos” (Briones, 2005; Lanusse y Lazzari, 2005; Mata y Palermo, 2011; Álvarez Leguizamón, 2017). Este proceso, como veremos a lo largo de este trabajo, buscó borrar las marcas indígenas, construyendo a la salteñidad fundamentalmente en torno a la elite y a la figura mestiza del “gaucho decente” (Villagrán, 2013).

En el presente artículo desarrollamos un análisis de las formaciones provinciales de alteridad (Briones, 2005) en la provincia de Salta. Con el objetivo de abordar las

¹ También conocidos como Valles de Altura o Sierras Subandinas, integran junto a las regiones de la Puna, la Quebrada de Humahuaca y los Valles Calchaquíes las llamadas tierras altas del noroeste argentino. En el caso de los Valles interandinos, su emplazamiento geográfico constituye los municipios salteños de Nazareno, Santa Victoria, Iruya, Los Toldos y parte de Orán.

² Para acceder a Nazareno desde la ciudad de Salta es necesario conducir hasta la ciudad de La Quiaca, provincia de Jujuy, y luego recorrer 100 kilómetros al este por un camino sinuoso y de tierra que atraviesa el Abra del Cóndor a 5050 msnm (límite entre Salta y Jujuy) y luego descender hasta la cabecera municipal.

tipologías construidas como válidas o descalificantes en torno a la etnia y la clase social, identificamos un mapa de las clasificaciones instituidas tanto por el Estado como por la elite gobernante, durante la consolidación de la identidad hegemónica salteña. Al mismo tiempo, dialogamos con antecedentes antropológicos, geográficos e historiográficos que abordaron definiciones y clasificaciones espaciales sobre las poblaciones de los Valles interandinos. Para profundizar en ello, incluimos un apartado que contempla relatos y recuerdos sucedidos durante un taller que llevamos a cabo en 2018 en Nazareno, denominado “Historias y mapas de nuestro territorio: una reconstrucción desde la memoria colectiva”³, así como también registros de inspecciones escolares que pertenecen a la escuela primaria del municipio desde su fundación en 1909.

El trabajo se orienta sobre metodologías cualitativas. Por un lado, elaboramos una revisión analítica sobre el campo de discusión académica dominante en torno a grupos considerados “decentes” e “indecentes” y “campesinos” y/o “andinos”, así como también concepciones específicas sobre lo “coya/colla/kolla”. Por otro lado, incluimos material que recopilamos durante nuestra investigación doctoral que corresponde a las actas de la escuela de Nazareno y a notas de voz del taller mencionado anteriormente. Ambos registros constituyen un acercamiento a la historia fundacional del pueblo y permiten ejemplificar cómo se articularon y reforzaron históricamente determinadas tipologías y clasificaciones sociales.

Formaciones provinciales de alteridad: construcciones identitarias de la salteñidad

En Argentina, la Conquista del Desierto fue una campaña militar que, entre 1878-1885, se apoderó de territorios que eran ocupados por indígenas. Fue un conflicto armado que estuvo al mando de Julio Argentino Roca e implicó el despliegue de un modelo económico, político y cultural adoptado tanto por las elites porteñas como provincianas. Allí primó la construcción de una matriz civilizatoria “blanca y sin indios” (Gordillo y Hirsch, 2010) que buscó relegar la presencia indígena al pasado colonial o a las fronteras de expansión del Estado moderno. Durante este proceso de conquista, el “indio” era considerado un bárbaro carente de cultura, por lo que había que gobernarlo e integrarlo al mercado y a los ciclos productivos del país (Lenton, 2010a). En este contexto, el desarrollo de ciertas políticas estatales, y su consecuente construcción de alteridades hegemónicas, habilitó a que las provincias desarrollaran formas específicas de inscripción en relación a la nación y a las alteridades internas. En efecto, las fronteras provinciales emergieron resignificando prácticas de subordinación a la provincia y “sus sujetos” a la nación, constituyendo aboriginalidades situadas a escala local (Briones, 2004).

Para analizar este proceso, el concepto de formaciones provinciales de alteridad (Briones, 2005) resulta útil, ya que permite estudiar las matrices de subalternidad reflejadas en categorías nativas racializadas. Son formaciones que remiten a la articulación de un complejo entramado entre sistemas políticos y económicos que estructuran las

³ Este encuentro tenía como objetivo generar un espacio de socialización de historias orales y experiencias de los habitantes locales, además de vincular saberes y sentidos comunes que permitieran trazar una cartografía espacial y temporal del municipio.

clasificaciones a través de las clases sociales, las instituciones, el mercado y el Estado (Briones, 2005; Segato, 2007). En este marco, la construcción de la aboriginalidad, según Briones (2004), en tanto praxis históricamente específica que permite analizar la mutua co-construcción entre aboriginalidad y nación, habilita a identificar cómo las contingencias de las trayectorias sociales que producen otros internos funcionan como ejes organizadores de la diferencia cultural, resignificando las relaciones sociales en distintos contextos históricos. De este modo, para la autora, la aboriginalidad constituye a los procesos de producción cultural ya que la condición de existencia de los pueblos indígenas varía de país en país en términos, no sólo económicos, sino también políticos (reconocimiento, ciudadanía y juridización), especificando formas de agenciar la territorialidad y las trayectorias particulares de colectivos indígenas.

En Argentina los procesos de construcción del Estado nación y su ideología de blanqueamiento y mestizaje, operaron como narrativas intrínsecamente ligadas a la coexistencia entre raza y etnicidad, permitiendo entrever marcas de la constitución alterna y de las identidades sociales (Briones, 2002). Allí el racismo indígena fue subsumido y mimetizado a la categoría mestizo, nominación que refiere a la mezcla entre dos o más culturas diferentes, generalmente usada para referirse a los hijos nacidos del vínculo entre blancos e indios (De la Cadena, 2006; Álvarez Leguizamón, 2017). En este sentido, la ideología del blanqueamiento operó como condición de posibilidad que instaló que “lo indígena” podía desaparecer a partir de ciertas prácticas de control y disciplinamiento. Esto provocó que se institucionalizaran nuevos criterios y valores morales, relacionados al pensamiento de la clase dominante y a las matrices de alteridad centro-porteñas. A partir de este proceso, las representaciones construidas sobre la imagen del “indio” han estado asociadas a su aspecto físico y a su lugar de procedencia, características intrínsecamente ligadas a la cultura en términos biologicistas y a la reproducción de la jerarquización y clasificación de grupos sociales entre superiores e inferiores (Briones, 2004).

En este escenario, entre los XIX y XX, el estilo provincial de Salta logró constituirse a través de un proceso de formación identitario, vinculado al colonialismo europeo, a las tradiciones religiosas católicas y a las familias de la elite. Allí la historiografía local ocupó un papel importante como saber hegemónico que consolidó estratos de superioridad y subalternidad en torno al pensamiento de algunas personalidades destacadas de la literatura salteña, configurando un sujeto político y cultural blanco/masculino. Además, estos intelectuales que conformaron la elite política también se encargaron de escribir la “historia oficial” de la provincia, entre ellos, Bernardo Frías, Julián Toscano, José Vicente Solá y Juan Carlos Dávalos (Chaile y Quiñonez, 2011; Palermo, 2011).

Para comprender mejor este proceso, retomamos los aportes de Álvarez Leguizamón (2017), quien distingue tres etapas en la configuración de la sociedad salteña. La primera de ellas comprende el siglo XIX hasta fines de la década de 1940, donde predomina el poder de la clase aristocrática, quienes ejercen el poder estamental y concentran la propiedad de las tierras. La segunda abarca veinte años, desde 1940 hasta 1960, constituida por un mercado de trabajo libre y una ampliación de los grupos

asalariados, especialmente en el marco de los gobiernos peronistas. Finalmente, la tercera, desde 1960 en adelante, conformada por una nueva identidad salteña en alianza con la vieja aristocracia y la incipiente burguesía liberal de la época⁴.

Durante el primer periodo, a fines del siglo XIX, se produjo la integración de espacios y poblaciones denominadas, por el centro porteño, como del “interior”. Es decir, ciudades capitales de provincia, como Salta, dejan de ser consideradas aldeas “semirurales” e “incivilizadas”. Allí la ideología del “ropaje higiénico y civilizatorio” (Álvarez Leguizamón, 2017, p. 168) se instaló paulatinamente para regular la vida pública y privada, institucionalizando nuevas prácticas y mecanismos de control. En este contexto, las elites salteñas ejercieron el poder como jefes de hogares y patrones de campesinos e indígenas. Por medio del Estado y las clases dominantes, este proceso que Álvarez Leguizamón (2017) define como una gubernamentalización de la vida, implicó una regulación de las prácticas de los sujetos, por medio de la educación, la moralización y el higienismo⁵, que configuraron nuevas formas de asistir y gobernar a los sectores subalternos.

Bajo este escenario, la identidad salteña se fundó inicialmente en torno a la aristocracia, familias de origen español y propietarias de las tierras, devenidas posteriormente como haciendas y fincas. Se trató entonces, de un periodo de construcción de hegemonía cultural basado en el “linaje europeo”. Como veremos en el próximo apartado, esto se construyó en base a relaciones específicas de subordinación/dominación, atravesadas por regímenes raciales y étnicos.

Clasificaciones, moralizaciones y estratos de la subalternidad provincial: entre “gauchos decentes” e “indios coyas”

De acuerdo a lo planteado en el apartado anterior, la composición social salteña se conformó a través de relaciones de dominación y configuraciones entre clases y grupos sociales. A finales del siglo XIX y principios del XX, las elites se autodenominaban como gente decente y clasificaban a los sectores subalternos como lo incivilizado (Álvarez Leguizamón y Muñoz, 2010). De este modo, se construyeron, por fuera de la salteñidad hegemónica, grupos o tipos bajo fundamentos raciales y morales. Las visiones canonizadas de la elite local se convirtieron en las representaciones del pasado, que restringieron la memoria histórica a la gesta de un solo sector social. Desde

⁴ Al respecto, sobre este punto en particular, es importante señalar que, tanto la clase política gobernante como las familias de la elite de doble apellido constituyeron la formación del Estado provincial. En este sentido, aún durante los gobiernos considerados progresistas o bienestarristas la estructura económica, social y política de la provincia se ha caracterizado por una enorme concentración de la riqueza y el control de la tierra en manos de los sectores dominantes.

⁵ Según Álvarez Leguizamón (2008, p. 17-20) el higienismo en Argentina tuvo como mito “la expansión de la civilización, que no era otra cosa que la imposición de los estilos de vida de las elites dominantes de los países europeos sobre los países colonizados, dominados o bárbaros”. En Salta, se instaló a fines del siglo XIX, como un estilo de gobierno ejercido por las elites locales que pretendían dominar a los “serviles” y “jornaleros”. Allí el Estado cobró un lugar central introduciendo conceptos y comportamientos en tono a las ideas de “civilización”, “aseo” e “higiene”.

entonces, los sectores subalternos fueron nominados de diferentes maneras de acuerdo al contexto histórico y político.

La investigadora Zulma Palermo (2011) recupera algunas de las denominaciones que configuraron la identidad salteña y analiza cada uno de los términos. En primer lugar, identifica a la “gente decente” como el grupo que se autoadscribe como descendiente de europeos radicado en América, constituido por la aristocracia que oprime, esclaviza y subordina a los grupos subalternos. Es considerada la “clase perfecta” que ha heredado el linaje español y por lo tanto cuenta con la capacidad necesaria para organizar a la sociedad y educar a las “razas inferiores”⁶. En segundo lugar, distingue la categoría “cholos” como un término que constituye un intermedio entre la descendencia europea, “los hijos ilícitos de gente decente y “mujeres de segundo pelo” o de “plebe hispánica” (2011, p. 47)⁷. En tercer lugar, ubica a la plebe agrupada en tres tipos: a) urbano: artesanos y esclavos que provienen de una mezcla entre sangre mestiza y negra; b) rural: mezcla mestiza y cobriza que surge de la violación de los patrones de campos a las indígenas que trabajan en las fincas y haciendas. Entre ellos, se distingue la figura del gaucho y c) vulgo: similar a mulato en alusión a “mula de carga” (2011, p. 48). Finalmente, en cuarto lugar, ubica al indígena identificado como la “antigua raza”, sujeta al régimen de trabajo en la agricultura, aquellos que pertenecen a la categoría de bárbaros.

Durante la época colonial en América, la encomienda estaba instituida como relación de intercambio entre las poblaciones indígenas y los conquistadores. Posteriormente, las fincas se establecieron como forma de dominación, expresada en la relación patrón/peón en alusión al terrateniente y al trabajador rural y matrona/chinita, en alusión a la “dama del bien” y las “siervas” o “criadas” domésticas. Según Álvarez Leguizamón (2017), por un lado, el patrón ejerció el dominio sobre los peones de la finca a través de la explotación industrial que, durante el siglo XX, se desarrolló fuertemente con los ingenios azucareros y algodoneros del norte argentino. Los indígenas eran contratados temporalmente por los denominados contratistas y trabajaban en condiciones semiasalariadas o incluso sin ningún tipo de retribución económica a cambio. En ese contexto, eran trasladados a la fuerza para trabajar como mano de obra en determinadas épocas del año. Por otro lado, el rol de las damas del bien se desempeñaba a través del ejercicio del matronazgo en instituciones tutelares y de beneficencia. Allí las siervas o criadas que no contaban con un lugar para vivir ni tenían familia, eran obligadas a trabajar en tareas domésticas en las fincas de la elite.

Según Villagrán (2013), la idea de decencia implicaba una relación entre posesión, posición y condición, que reafirmaba la superioridad de un grupo por sobre otro, apelando al mestizaje local. Se trataba de una limpieza de sangre (De la Cadena, 2006) donde las clasificaciones étnicas, raciales y de clase determinaban límites morales, sexuales y biológicos. En torno a la salteñidad, la gente decente constituyó un tipo de decencia

⁶ Además, un punto importante que señala la investigadora es que en las iglesias se llevaba el registro civil separado para esta clase, a modo de distinción del resto.

⁷ Esta categoría en particular ha significado una apreciación peyorativa y descalificativa durante los siglos XIX y XX, pero actualmente se ha desplazado hacia un tipo de blanqueamiento que refiere explícitamente a los sectores socioeconómicos altos y a quienes usan “doble apellido” (Sánchez Patzy, 2014).

particular que es la del “gaucho decente”, término que el historiador Bernardo Frías⁸ y el poeta Juan Carlos Dávalos⁹ usaron en sus escritos durante el siglo XX para definir a una mezcla de familia antigua y hombres vigorosos y robustos, eminentemente criollos¹⁰.

En esta particular construcción, la imagen del gaucho Martín Miguel de Güemes, salteño hijo de españoles, cobró especial relevancia luego de que especialmente Frías revalorizara su figura al honrar su accionar durante la Guerra de la Independencia argentina en el siglo XVIII. Güemes fue un militar y político que se unió a las milicias y conformó un batallón de gauchos, conocido como “Los Infernales”, que tuvieron un papel central atacando y desestabilizando a las tropas realistas¹¹. No fue sino hasta la publicación de las obras de Frías, a principios del siglo XX, que Güemes se constituyó como un “gaucho decente” y como el representante de lo más destacado de la sociedad salteña, no sólo como una figura militar sino también como parte de la elite ilustrada a la cual el mismo historiador pertenecía. De este modo, sus escritos reivindican a quien dirigió a las “masas de los campos” y a la población de las ciudades “civilizadas e ilustradas” (Villagrán, 2013; Chaile y Quiñonez, 2011)¹².

Al igual que Frías, otro intelectual destacado que distingue modelos de mestizaje y blanqueamiento es el poeta Juan Carlos Dávalos. En una de sus obras (1928/1948),

⁸ Bernardo Frías nació en Salta (1866-1930). Alcanzó el título de Doctor en Jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se desempeñó en dicha provincia como miembro de la Cámara de Justicia, presidente del Consejo General de Educación, vocal del Superior Tribunal de Justicia y profesor del Colegio Nacional de Historia e Instrucción Cívica y de la Escuela Normal de Maestras. Su obra más importante es “Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina” que consta de siete volúmenes. Tres de ellos fueron publicados entre 1902-1911 y los cuatro restantes se publicaron post mortém, entre 1930-1978.

⁹ Juan Carlos Dávalos nació en Salta (1887-1959). Se desempeñó como escritor (novelista, ensayista y poeta) y ocupó varios puestos de gobierno. Fue profesor, miembro de la Academia Argentina de Letras, director de los Archivos Provinciales de Salta y de la biblioteca local. Gran parte de su literatura refiere a la estancia, el gaucho y el ambiente social y cultural de Salta. Según Villagrán, a través de sus escritos, el poeta “produce representaciones y orienta percepciones, visiones y criterios de valoración y clasificación de los grupos que componen la sociedad salteña” (2013, p. 61).

¹⁰ Si bien no pretendemos profundizar en la historización de los procesos de mestizaje salteños, consideramos importante remarcar que la valoración del mestizaje fue selectiva. Es decir, no todas las mezclas se aceptaban o valoraban por igual. Por ejemplo, la mixtura entre negro/indígena o negro/español no era aceptada como sí lo era la mezcla entre indígena/español (Villagrán, 2013).

¹¹ Martín Miguel Juan de Mata Güemes Montero de Goyechea y la Corte (1785-1821), además de liderar la guerra gaucha, fue gobernador de la provincia de Salta en el periodo 1815-1820.

¹² Es interesante la revisión de la trayectoria histórica y política que realiza Villagrán (2013), quien profundiza en el análisis y las interpretaciones de las disputas políticas e identitarias entre “gauchos pobres” y “gauchos cholos o de apellido”. La reapropiación de esta figura, según esta autora, es un largo camino que ha planteado la referencia obligada a intelectuales, políticos y gobernantes locales para reposicionar a Güemes como el indiscutido “padre” de la patria salteña. En la actualidad, su figura representa una imagen ambivalente y múltiple. Por un lado, porque ha sido construida socialmente en torno a determinados valores sociales, ideales, disputas e intereses entre distintos grupos sociales. Por otro lado, en el marco de su proceso de heroización –a través de narrativas hegemónicas y oficiales– su imagen representa a un sector de la sociedad salteña ilustrada que, según Villagrán (2013), anula y vacía el contenido político de sus ideales. Es decir, actualmente lo que prima es una construcción esencialista, idealizada en la figura de un gaucho montado a caballo que presenta un “modo de ser salteño”.

según Villagrán (2013), Dávalos construye dos biotipos humanos que resaltan las figuras del gaucho y la del “coya”. La figura del gaucho es descripta a través del paisaje natural, la geografía montañosa y la vegetación nativa en la que reencarna su imagen. En esta narrativa literaria, la figura del “coya” es representada como el “otro”, con orígenes bolivianos, carente de cultura, educación y civilización. En efecto, estas caracterizaciones permiten identificar cómo el gaucho fusiona la idea de la raza y lo paisajístico, vinculada al trabajo rural y a una cultura de obediencia hacia el patrón de estancia, mientras que el “coya” es una “raza pura incivilizada” y representa el genérico de “indio”.

Estos imaginarios raciales y de clase lograron instalarse como representaciones hegemónicas en las narrativas salteñas. En este escenario, las elites buscaron borrar, anular y considerar extinta la figura del indígena, mientras que al gaucho le otorgaron un reconocimiento paulatino y lo valoraron como un sujeto rural, portador de “ancestralidad” y “regionalismo” que otorgó identidad y estilo provincial a un Estado local fundado sobre huellas y marcas europeas.

Lo coya, colla o kolla: una categoría ambigua y polisémica

La presencia de la población indígena incorporada, en su mayoría, a través del mercado de trabajo a la formación del Estado nación, a fines del siglo XIX, reprodujo modelos de colonialidad con fuertes componentes étnicos en las estructuras y relaciones, que aún perduran en la actualidad. De este modo, la formación de las clases sociales y la reestructuración de los territorios, a través de las haciendas y el trabajo en los arriendos, implicaron nuevas formas de inscripción de las poblaciones indígenas a las estructuras agrarias, fuertemente permeadas por relaciones jerárquicas, desiguales y coloniales (Karasik, 2010b). En este contexto, la desvalorización y discriminación de las poblaciones de las llamadas tierras altas y tierras bajas del noroeste argentino guardan especial relación con la pertenencia indígena y las formas culturales no europeas. Esto ha sido un factor significativo que diferenció zonas de las provincias de Salta y Jujuy, ya que la presencia étnica operó como un componente de identificación de los grupos subalternos.

La etimología de la palabra coya o colla deriva del término Collasuyo, una de las cuatro jurisdicciones político-administrativas del Imperio Inca, cuyo nombre proviene de un señorío aymara del altiplano (Karasik, 2010a; Álvarez Leguizamón, 2017). Según Karasik (2010a, p. 267), a fines del siglo XIX, los desplazamientos territoriales y el desarrollo del trabajo durante la colonia contribuyeron al desdibujamiento de las naciones y a nuevas formas de inscripción identitaria. Durante la conformación del Estado, lo colla era una condición étnica que se usaba de modo paternalista para definir una relación de subordinación vinculada al trabajo industrial y agrario. En una de sus investigaciones, Karasik (2005) recupera algunos debates públicos, sucedidos a mediados del siglo XX, en una sesión del Consejo Agrario Nacional en 1945. Allí es posible identificar cómo algunos discursos de funcionarios estatales evidenciaban el interés por negar e invisibilizar la existencia de poblaciones “collas”, por considerarlos “indígenas civilizados” (Consejo Agrario Nacional, 1945 como se citó en Karasik, 2005, p. 189). En ese contexto se exhibe un informe de la Comisión Honoraria de Reducción de Indios del año 1935 y

se discute la negativa de los ingenios azucareros y el Estado provincial a reconocer la aboriginalidad de los collas¹³. En líneas similares, Guillermina Espósito (2017) recupera un trabajo elaborado por Diana Lenton (2003) sobre el primer censo indígena nacional. Allí Lenton, retoma los testimonios de los registros realizados en el Ingenio Ledesma, provincia de Jujuy, en el año 1966, señalando que todos los entrevistados coincidían en que el ingeniero Arrieta, propietario del ingenio, había presionado para que la población colla que vivía allí no fuera censada. Esto se debía a que, según los administradores de la empresa industrial, las censistas hacían “preguntas comunistas” como: “En caso de tener un día mucha plata, ¿qué haría usted con ella?”. La respuesta de los censados era que, de contar con dinero, comprarían un terreno para abandonar el ingenio (2017, p. 96). De este modo, para Espósito (2017), el despojo de la categoría colla dejaba entrever cómo los dueños de los ingenios rechazaban una resignificación de la identificación indígena por temor al surgimiento de reclamos por tierras.

Junto a esta negación, también hubo otros sentidos que la categoría adquirió a lo largo del tiempo. Por un lado, tanto en Salta como en Jujuy, lo colla señala atributos despectivos y negativos como ignorante, torpe, incivilizado, taimado o bajado del cerro. En este sentido, parecer o comportarse como un colla indica que una persona es “lenta en reaccionar” (Álvarez Leguizamón, 2017, p. 258). Por otro lado, la categoría presenta equivalencias con la de boliviano como una categoría de frontera que indica una nacionalidad extranjera, es decir, una identificación inmigrante que articula identificaciones regionales (Caggiano, 2005). Ante esto, cabe aclarar que la significación y el uso social de la categoría no opera de la misma forma que en Bolivia, donde la disputa se presenta por medio de las categorías colla y cambia. En Argentina, la relación que, desde el norte, se aplica a los términos colla y boliviano funciona como categoría étnico-racial homogeneizadora que marca no sólo la cercanía geográfica sino también el uso compartido de ciertas prácticas culturales entre las provincias del norte argentino y el país vecino (Karasik, 2010a).

En este escenario, la identidad colla también fue reivindicada a través de un grupo de intelectuales indígenas. Entre ellos, el abogado Eulogio Frites, quien en 1971 escribió un artículo denominado “Los Collas”¹⁴. En esta obra, Frites denunciaba el racismo operado contra el indígena en general y sobre el colla en particular, por medio

¹³ En palabras de la autora, en una publicación de 1945 del Consejo Agrario Nacional se plantea que, “En el norte se ha discutido la situación de ciertos indígenas civilizados, como los coyas, pretendiendo negarles su carácter de aborígenes (Consejo Agrario Nacional 1945, p. 55 como se citó en Karasik, 2005, p. 189); se presentan informes de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios de 1935, donde se menciona la negativa de los ingenios a reconocer el carácter de indígenas de los “coyas”, para eludir la legislación que los protegía”.

¹⁴ Eulogio Frites (1935-2015) fue un abogado kolla que dedicó su vida a defender los derechos de los pueblos indígenas. Fundó la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA) en 1975, el Consejo Mundial de Pueblos Indios (CMPI) en 1975 y la Comisión de Juristas Indígenas (CJI) en 1999. En 1986 fue Director Provincial de Asuntos Indígenas de Río Negro y en 1994 participó activamente de la reforma de la Constitución Nacional de Argentina hasta lograr la inclusión del artículo 75 inciso 17 que, además de reconocer la preexistencia étnica y cultural, sentó el deber de reconocer “la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano”.

de burlas sobre su personalidad y discriminación que lo obligaban a adquirir figuras mestizas como la del gaucho, paisano, lugareño o quebradeño. Frites se constituyó como un referente de las luchas indígenas y acompañó, en varias oportunidades, reclamos, marchas y pedidos al gobierno nacional y provincial para lograr la restitución de tierras. Entre ellas, los casos de Finca Santiago en Iruya (Weinberg, 2004) y Finca San Andrés en Orán (González, 2013), ambas en la provincia de Salta. En este contexto, la palabra colla comenzó a ser referenciada por los propios pobladores de las fincas como “kolla”, en relación al Kollasuyo, región sur del Imperio Incaico, a la vez que fue reivindicada como una categoría de auto-identificación que cobró relevancia como signo en disputa (Weinberg y González Romano, 2016; Milana, 2019)¹⁵. Allí entre 1997 y 1998, se conformaron las primeras organizaciones indígenas: la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Finca Santiago, la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku de Orán y la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno¹⁶.

De este modo, es notable como la palabra coya, colla o kolla fue construida y resignificada en distintos contextos históricos. Fue racializada por el Estado provincial a la vez que referenciada como sinónimo de atrasado y bárbaro en oposición al gaucho decente. También usada como categoría de frontera, peyorativa y despectiva para insultar, comparar y anteponer un límite territorial, racial y simbólico. Finalmente, a partir de 1990, la conformación de diversos proyectos políticos de organizaciones indígenas para recuperar las tierras, lograron apropiarse del término para reivindicar la identidad de manera positiva. La reaparición del término “kolla” surgió como una forma de criticar prejuicios provinciales acerca del “coya” o “colla” que, como mencionamos anteriormente, solía designar una “raza inferior” o una “cultura extranjera”.

Los estudios sobre “campesinos” y “andinos” de los Valles interandinos

A partir de los aportes realizados por Milana (2019) en torno a las narrativas de las tierras altas, en este apartado, recuperamos los antecedentes académicos que analizan y clasifican espacialmente a los pobladores de los Valles interandinos. Con el objetivo de reforzar cómo la construcción social del pueblo kolla no sólo estuvo asociada a las tipologías descalificantes de la elite, presentamos una serie de trabajos arqueológicos, historiográficos y antropológicos que establecen argumentos históricos y políticos sobre las transformaciones de estos grupos como campesinos y andinos del noroeste argentino.

Como plantea Espósito (2017), a pesar del surgimiento de la militancia indigenista a fines del siglo XX, la desindianización de estos grupos se reforzó aún más a través de perspectivas materialistas de la Antropología y la Historia. Estas redujeron los

¹⁵ Cabe señalar que Argentina reconoce la preexistencia de 38 pueblos indígenas situados a lo largo y lo ancho el país. Entre ellos el pueblo kolla, etnia que habita las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca. Particularmente en Salta, el 6,5% de la población, 79.204 habitantes, se reconoce indígena. Un 21,6% de aquel porcentaje se reconoce como kolla, es decir, alrededor de 17.145 personas (INDEC, 2015).

¹⁶ En este contexto lograron inscribirse las primeras personerías jurídicas nacionales kollas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI), registro que actualmente permite que las comunidades y/u organizaciones demanden al Estado nacional el reconocimiento y la restitución de las tierras.

debates académicos a la relación entre clase y etnicidad, contribuyendo a invisibilizar la existencia indígena y homogeneizando sus procesos de identificación como campesinos y/o proletarios rurales incorporados al mercado de trabajo industrial y agrario (Madrazo, 1982; 1986; 1996; Hocsman, 2011; Teruel, 2007).

En este sentido, tanto la Historiografía regional como la Etnohistoria y la Antropología constituyeron disciplinas que fijaron sentidos comunes sobre las poblaciones indígenas. En las tierras altas, esto se fortaleció a través de perspectivas folklóricas y culturalistas arraigadas al pasado tradicional de estos pueblos (Karasik, 2005; Espósito, 2017; Milana, 2019). Por ejemplo, la perspectiva evolucionista con la que la antropología se fundó como disciplina, cumplió un rol fundamental en la caracterización de los grupos, estudiados mediante viajeros etnógrafos que indagaban en hábitos primitivos y testimonios del pasado. En Argentina en particular, estos estudios tuvieron una especial relación con un grupo de antropólogos nucleados en la Facultad de Ciencias Naturales que trabajaba en el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata. En aquel lugar, se exhibieron restos de cuerpos humanos de indígenas apresados durante la Conquista del Desierto que vivieron y murieron allí convirtiéndose en piezas de estudio de dicho museo (Pepe, Añon Suárez y Harrison, 2010; Endere, 2011; Stella, 2017)¹⁷.

En Salta, el trabajo realizado por arqueólogos como Márquez Miranda (1937, 1939, 1945) y Debenedetti y Casanova (1935) fueron funcionales a los argumentos estatales que certificaban la existencia de grupos étnicos antiguos con “supersticiones” y “espiritualidad”. De este modo, el estudio de estas poblaciones implicaba analizar prácticas culturales con el objetivo de dar cuenta del impacto de las transformaciones capitalistas en sus formas de vida. En este sentido, los estudios de las tierras altas sostenían que las poblaciones habían sido integradas al Estado nación, por ende, habían alcanzado un alto grado de civilización, dando cuenta de un claro proceso de mestizaje (Karasik, 2005; 2010b; Milana, 2019)¹⁸.

Al respecto, Márquez Miranda (1937, 1939, 1945) señala en sus investigaciones arqueológicas su atractivo por zonas desconocidas como las de Iruya y Santa Victoria, considerándolas espacios escasamente conocidos desde los puntos de vista arqueológico y geográfico. Según el autor, poco se conoce de las “condiciones en que se desenvuelve la vida de sus reducidas poblaciones de primitivos actuales” (1937, p. 141). En este

¹⁷ Cuando concluyeron las campañas militares en la Patagonia, algunos indígenas fueron tomados prisioneros y reclusos en el Museo de Ciencias Naturales. Tanto en vida como luego de sus muertes, sus cuerpos se transformaron en objetos de estudio científico. A partir de 1980, diversas organizaciones indígenas iniciaron reclamos exigiendo la restitución de dichos cuerpos. El primero de ellos tuvo lugar en 1989, cuando el Centro Indígena Mapuche Tehuelche pidió al museo los restos del cacique Modesto Inacayal de la provincia de Chubut (Stella, 2017).

¹⁸ Según Milana (2019, p. 63), este mismo mecanismo también operaba en las diferenciaciones que se hacían desde el Estado. Por ejemplo, en el primer Censo Aborigen Provincial de Salta (1984) se destaca una gran cantidad de población indígena en Salta, pero sólo con información relevada en comunidades pertenecientes a los pueblos chané, chorote, chulupí, guaraní, tapiete, toba y wichi, zona del Chaco salteño. El resto de las poblaciones, Puna, Prepuna y Valles Calchaquíes, no eran consideradas aborígenes sino “mestizos en áreas de miscegenación”.

marco, en uno de sus textos denominado “Arquitectura aborigen en la provincia de Salta” (1937), publicado por la Sociedad Argentina de Antropología, el arqueólogo analiza la “vivienda aborigen” y la caracteriza arquitectónicamente como de “omaguaca” o “diaguita”, es decir “casa cuadrada o rectangular, típica de la cultura andina” (1937, p. 149). Para Márquez Miranda, la región se caracterizaba como una zona de origen “diaguita”, más que como colla.

En estos días justamente, Antonio Serrano ha retomado el tema para tratar de establecer que estas tres subáreas de la región diaguitas –cuya caracterización diferencial surge tan nítida de sus elementos arquitectónicos y de muchos otros elementos de su cultura material– corresponden, etnográficamente, a tres grandes parcialidades de los diaguitas: los calchaquíes, diaguita propiamente dichos y sanagastas (Márquez Miranda, 1937, p. 149)¹⁹.

Incluso, a fines del siglo XX, cabe destacar que hallamos publicaciones que todavía describen a estas poblaciones de manera similar. Por ejemplo, un trabajo etnográfico, etnobotánico y ecológico, realizado por un científico de las ciencias naturales en la zona de Santa Victoria e Iruya en 1993. La publicación pertenece a la revista del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Plata, en la sección Rincones de Nuestra Tierra. Este trabajo, denominado “Santa Victoria e Iruya, al norte de Salta”, elaborado por el investigador Julio Alberto Hurrell, describe a estos territorios como “olvidados y prácticamente desconocidos” con una “población humana semiaborigen, que comparte con los pueblos de otras zonas vecinas una raíz andina milenaria” (1993, p. 16).

Estas descripciones y caracterizaciones permiten identificar cómo la construcción étnica de los pueblos indígenas se perpetuaba como una presencia ausente (Gordillo y Hirsch, 2010), donde la identidad se homogeneizaba a través de una concepción como sociedades andinas, semiaborigenes o, como en el caso de Márquez Miranda (1939), como poblaciones diaguitas. La cuestión del primitivismo permeaba como característica hegemónica en torno a las prácticas y condiciones de vida de los habitantes de los Valles interandinos.

A partir del retorno democrático, según Milana (2019), las producciones antropológicas elaboradas desde la Universidad Nacional de Salta muestran que el vínculo entre la antropología con lo folklórico y lo etnológico comenzaba a diluirse. En este contexto, desde 1985, las investigaciones empiezan a cuestionar las relaciones de poder y los procesos de construcción de identidades desde una mirada marxista. Estas fueron las primeras aproximaciones a otros enfoques que darían prioridad al nacimiento de alternativas de estudio sobre lo andino. Paralelamente, el campo de la Historiografía regional comenzaba a relegar su interés al estudio de las problemáticas andinas (Teruel, 2007). En este marco, se consolidó un campo de investigación que dio lugar a la creación del Centro Promocional de Investigaciones en Historia y

¹⁹ Respecto a esta identificación diaguita o diaguito-calchaquí, Esposito (2017, p. 86) señala que la progresiva disolución de las identidades étnicas en los trabajos arqueológicos e históricos de la región vinculaban la territorialidad con lo étnico. Por ejemplo, quienes estudiaban la Quebrada de Humahuaca, como Debenedetti y Casanova, identificaban omaguacas o humahuaca. A diferencia del arqueólogo Juan Bautista Ambrosetti quien ubicaba a los jujeños como parte de la civilización diaguito-calchaquí, nombre que el autor usaba para referirse a los indígenas de las tierras altas del noroeste argentino.

Antropología (CEPIHA), bajo la dirección de Guillermo Madrazo, y a la creación del Programa Andes que en 1990 fundó la Revista Andes, ambos pertenecientes a la Universidad Nacional de Salta²⁰. En este marco, se comenzaron a publicar estudios sobre poblaciones andinas con enfoques que trabajaban de manera interdisciplinaria desde la Historia, la Antropología y la Arqueología. Estos estaban interesados en estudiar las transformaciones y reestructuraciones agrarias como consecuencia de los gobiernos coloniales y la fundación del Estado nación.

En torno a las tierras altas, el historiador Guillermo Madrazo contribuyó a los estudios rurales del norte argentino con sus trabajos relacionados al despojo de las tierras comunales y la desarticulación de las identidades indígenas como consecuencia del periodo colonial y la posterior construcción del Estado republicano. Según Madrazo (1982, p. 8), a raíz de la reestructuración agraria “los indios dejaron de ser indios”, ya que tanto en la Puna como en la Quebrada de Humahuaca los pobladores se habían constituido como arrenderos de las haciendas, obligados al trabajo en las fincas y, posteriormente, en los ingenios del norte del país. De este modo, para el autor, esta desarticulación identitaria se debía no sólo a los procesos de despojo comunal, sino también a los resultados que conllevó la reestructuración del mercado de trabajo durante la formación del campesinado al interior de las haciendas. Según Milana (2019), a esto se le agrega que, para el autor, tanto en las tierras altas como en las tierras bajas, los procesos de diferenciación del campesinado ocurrieron de forma distinta. En las primeras predominaban gauchos y paisanos, mientras que en las segundas andinos con “impronta indígena” (Madrazo, 1982 como se citó en Milana, 2019, p. 66).

De este modo, las nuevas perspectivas historiográficas mantuvieron una diferencia para estudiar las tierras altas y las tierras bajas, orientando los tópicos de investigación hacia la reestructuración económica, los desplazamientos migratorios y la formación del mercado de trabajo. En principio, las tierras altas fueron objeto de investigación en torno a la mano de obra coactiva en los ingenios, sus efectos de transformación en clases campesinas andinas y subarrendatarias, y una reconstrucción de los procesos de propiedad y tenencia de las tierras en relación a los ingenios (Madrazo, 1996; Teruel, 2007; Teruel y Fandos, 2009).

Por otra parte, en diálogo con estas investigaciones, el geógrafo Carlos Reboratti (1976, 1983, 2009) elaboró numerosos trabajos sobre los departamentos de Santa Victoria, Iruya y parte de Orán, los cuales constituían, según su perspectiva geográfica y ambiental, el Alto Bermejo:

Además de sus condiciones ambientales, tiene otras particularidades: es posiblemente la última zona de denso poblamiento campesino en Argentina; todavía subsisten en el

²⁰ Como señalan Fandos y Teruel (2014, p. 9-10), los aportes de Guillermo Madrazo a la Historiografía regional fueron fundamentales para problematizar la propiedad de las tierras en la provincia de Jujuy. La inscripción teórica marxista de este autor en la década de 1970 y 1980, considerada revolucionaria para el campo historiográfico y antropológico de aquella época, fueron claves para reconstruir problemáticas sociohistóricas y económicas.

área relictos de las haciendas señoriales que cubría los Andes en el siglo XVIII; es la zona adonde las yungas (las selvas y bosques de montaña que cubren la ladera oriental de los Andes desde Colombia hasta Tucumán) mantienen todavía su esplendor, riqueza y diversidad biológica (Reboratti, 2009, p. 2).

De este modo, sus estudios se orientaban a analizar los modos de vida del campesinado, “habitante rural dedicado a la producción agropecuaria y cuya subsistencia alimentaria depende fundamentalmente de lo que él mismo produce” (2009, p. 17)²¹. Para Reboratti, los pobladores de este espacio mantenían una fuerte relación comunitaria con formas de supervivencias “clásicas andinas” y se desempeñaban como “peones golondrinas” en los ingenios. En este sentido, para el autor y, en diálogo con los enfoques hegemónicos que mencionamos párrafos atrás, el reparto de las tierras durante la Corona Española explicaba la actual estructura agraria en la que los habitantes de los Valles interandinos podían ser comprendidos como migrantes estacionales parcialmente asalariados. De este modo, este proceso había conllevado a una pérdida de la identidad cultural “poco a poco erosionada” (2009, p. 14).

Con lo desarrollado hasta aquí, damos cuenta de las categorías y clasificaciones sociales que constituyeron a las tierras altas del noroeste argentino durante el siglo XX. En este contexto, los Valles interandinos, junto a las regiones de la Puna y Quebrada jujeña, se constituyeron como espacios de análisis vinculados al despojo de las tierras y la desarticulación identitaria. En efecto, estos estudios se establecieron como los enfoques predominantes para analizar la existencia de estas sociedades, teñidas por una fuerte criollización y mestizaje. Allí lo indígena se asociaba, por un lado, a lo precolombino, con costumbres primitivas y antiguas, por otro, a los procesos de colonialismo europeo donde el sistema de encomienda, según estos autores, acabó por hacer desaparecer características “predominantemente étnicas”.

Lo “kolla” como categoría analítica de reivindicación y disputa subalterna

A partir del retorno democrático en Argentina durante 1983, los procesos organizativos de comunidades y organizaciones indígenas empezaron a consolidarse con más fuerza y a cobrar visibilidad pública. Si bien en los Valles interandinos los estudios académicos continuaron apoyándose en caracterizaciones espaciales de estudios historiográficos, geográficos y antropológicos, paralelamente, a nivel nacional, comenzaron a emerger nuevos movimientos de base, naciones y/o confederaciones de pueblos indígenas que buscaron contrarrestar los argumentos de una Argentina “blanca y culturalmente homogénea” (Gordillo y Hirsch, 2010, p. 9)²².

²¹ En las descripciones de la población precolombina que realiza Reboratti (2009, p. 53), se señala que, hasta la llegada de los españoles, existían al menos seis grupos en la región: ocloyas, churumatas, paypayas, osas, chiriguano y mataguayos.

²² Entre ellas, podemos mencionar a la Confederación Mapuche Neuquina, el Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero.

En este contexto, particularmente la Antropología empezaría a redefinir sus perspectivas teóricas, metodológicas y epistemológicas e incluso las Ciencias Sociales y Humanas en general comenzarían a abordar los procesos de emergencia indígena desde distintas disciplinas y diversos temas de interés. Allí los procesos de jurisdicción indígena (Briones, 2005) implicarían nuevas formas de estudiar el reconocimiento de los Derechos Humanos de pueblos indígenas y la visibilización de luchas actuales. Por ejemplo, a principios del siglo XXI, en relación a los procesos políticos del pueblo kolla, empezaron a surgir nuevas investigaciones interesadas en reflexionar sobre lo sucedido durante el Malón de la Paz en 1947, cuando distintas comunidades se movilizaron desde el norte del país hasta la ciudad de Buenos Aires para reclamar por sus tierras ante el presidente Juan Domingo Perón (Valko, 2007, 2009; Lenton, 2010b; Quevedo, 2014)²³.

En relación a los estudios de los Valles interandinos, los pobladores continuaron siendo objeto de reflexión desde categorías como las de campesinos o andinos y, a su vez, referenciados por lo que Reboratti (2009) definió como el Alto Bermejo. Sin embargo, ocurrieron algunos desplazamientos que comenzaron a abordar estos estudios desde una dimensión identitaria, nombrando a estos grupos como comunidad indígena o bien como “pueblo indígena u originario” (Yudi, 2012). En el marco de estas investigaciones, surgieron las primeras investigaciones sobre procesos políticos de comunidades indígenas kollas situadas en Iruya y Orán. En este escenario, el caso de la ex Finca San Andrés y Santa Cruz adquirió visibilidad en el marco de los conflictos con el Ingenio San Martín del Tabacal y la empresa extranjera Gasoducto NorAndino (González, 2013). Otro caso analizado y documentado remite a la lucha de las comunidades kollas de Finca Santiago en Iruya, cuyo título comunitario sería uno de los primeros del país en ser restituido a sus pobladores en 1998 (Hocsman, 2011; Weinberg, 2004). Finalmente, destacamos la investigación de Milana (2019) que estudia los procesos organizativos indígenas de todos los municipios y departamentos que componen a los Valles interandinos, presentando uno de los primeros trabajos académicos que analiza en profundidad la relación de estos procesos con las disputas por las tierras.

Estos nuevos abordajes se enmarcan en un análisis sobre los procesos identitarios, visibilizando singulares luchas políticas. Allí el rol de los pueblos indígenas está centrado en considerarlos como sujetos con agencia. En este sentido, respecto a lo “kolla”, es notable como, además de resignificarse como categoría de auto-identificación, implicó también la redefinición académica de nuevos marcos teóricos, metodológicos y epistemológicos que incorporaron las transformaciones políticas de los pueblos indígenas a nivel nacional, considerando visibilizar las disputas y problemáticas del norte argentino.

²³ Esta marcha se organizó nuevamente el 7 de agosto de 2006 a raíz de un conflicto por tierras en el marco de la declaración de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Nacional y Cultural de la Humanidad. Comunidades kollas de la provincia de Salta y Jujuy partieron desde la ciudad de Abra Pampa y marcharon hasta el cruce de las rutas nacionales 9 y 16, en Purmamarca. Este evento fue llamado “Segundo Malón de la Paz” y fue el inicio de una serie de movilizaciones para reclamar por el cumplimiento de leyes nacionales y convenios internacionales.

Construcciones de alteridad local: clasificaciones y descripciones en torno a Nazareno

En el periodo 2014-2019 realizamos una investigación doctoral que analizó los procesos político-comunicacionales de la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno (OCAN)²⁴. Como parte de dicha investigación, llevamos a cabo proyectos de extensión universitaria que nos permitieron conocer en profundidad, por un lado, la constitución de diversas organizaciones indígenas kollas en los Valles interandinos y, por el otro, el surgimiento de un proyecto político en torno a lo que los pobladores definen como “lucha por el territorio” (Villagra, 2020). En este marco, en el año 2018, desarrollamos un taller denominado “Historias y mapas de nuestro territorio: una reconstrucción desde la memoria colectiva” en el municipio de Nazareno, que tenía como objetivo principal recuperar, a partir de las voces de los habitantes, vivencias y saberes locales vinculados a la historia del municipio²⁵.

Durante ese encuentro, también tuvimos la oportunidad de acceder a cuatro libros históricos de la Escuela Primaria Nuestra Señora de Guadalupe, la primera escuela que se fundó en Nazareno²⁶. Estos libros datan de información que revela los procesos de institucionalización y escolarización que sucedieron en el municipio entre 1909-2009²⁷ y constan de diversas descripciones sobre la población. Con el objetivo de realizar un aporte empírico a las clasificaciones hegemónicas desarrolladas en los apartados anteriores, analizamos las construcciones de alteridad en Nazareno a partir de estas actas, tomando el periodo 1909-1970²⁸, e incluimos algunos relatos y recuerdos sucedidos durante el taller de memorias y mapas²⁹.

²⁴ La tesis doctoral remite a una articulación interdisciplinaria entre la ciencia política, la antropología y la comunicación –con perspectiva etnográfica– que aborda proyectos comunicacionales en torno a la creación de una radio comunitaria indígena en Nazareno y su vinculación con las luchas por la recuperación de las tierras de la Finca Santa Victoria. Al mismo tiempo, la tesis retoma el vínculo entre proyectos académicos y colaborativos con la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno, el análisis de fuentes locales y la participación en asambleas, reuniones y talleres que se desarrollaron en el municipio entre el 2014-2019.

²⁵ Esta actividad se realizó en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria “Comunicación con identidad: medios comunitarios en el territorio Qullamarka” (2017-2018) de la Universidad Nacional de Salta, dirigido por Sonia Álvarez Leguizamón y Ramón Burgos. El proyecto tenía como objetivo principal aportar a la gestión y producción de contenidos de la radio comunitaria FM OCAN. En el marco de su ejecución, llevamos a cabo el taller de memorias y mapas que contó con la participación de estudiantes, docentes de la escuela primaria y secundaria de Nazareno e integrantes de la OCAN.

²⁶ Posterior a la creación de la primera escuela en 1909, se creó la segunda Escuela N°4456 en Poscaya en 1917. Luego, recién a partir de 1950, se crearon más de veinte escuelas primarias y secundarias que se emplazan tanto en Nazareno como en el municipio de Santa Victoria Oeste.

²⁷ Cabe señalar que sólo accedimos a las actas del periodo 1909-2009 porque en ese entonces buscábamos información del siglo XX para trabajar durante el taller de memorias y mapas. Por lo tanto, el director nos entregó los primeros cuatro libros, aunque aclaramos que existe un quinto ejemplar que aborda el periodo 2009 hasta la actualidad.

²⁸ Por una cuestión de extensión, solo abordamos el periodo 1909-1970 que nos permite reforzar analítica y empíricamente el interés de este artículo en torno a las clasificaciones y denominaciones de la población de los Valles interandinos.

²⁹ Aclaramos que bien este libro pertenece a Nazareno, los Valles interandinos constituyen una cartografía espacial que comparte con varios municipios y departamentos no sólo condiciones geográficas

En primer lugar, cabe destacar que en Argentina la figura del inspector se consolidó en 1821, con la creación de la Universidad de Buenos Aires. Esta función era delegada a un responsable miembro del Departamento de Primeras Letras (Dussel, 1994). Posteriormente, en el siglo XX, las inspecciones se llevaban a cabo por integrantes del Consejo Nacional de Educación (Legarralde, 2007)³⁰. En el caso de las actas de la escuela de Nazareno, el archivo da cuenta de que no todos los años se llevaban a cabo dichas inspecciones, sino que más bien era una práctica que, hasta mediados de la década de 1980, se realizaba cada tres o cuatro años. Luego, se instituyó formalmente una vez al año, cuando se construyó el camino carretero de Nazareno en 1986. Es por ello que estos documentos, si bien presentan información con intervalos de tiempos irregulares, revelan datos sobre el proceso de escolarización de niños y niñas indígenas, el trabajo que realizaba el personal docente a diario, las condiciones de “aseo” e “higiene” de los estudiantes, los avances en torno a materias como aritmética, religión, escritura, lectura y pronunciación, entre otras cuestiones.

En primer lugar, para contextualizar al municipio, es importante señalar que la creación del mismo se formalizó durante la década de 1970. Anterior a su fundación, el pueblo formaba parte de un comisionado municipal que, desde 1958, dependía del departamento de Santa Victoria. Su fundación permitió que en 1986 se construya lo que los pobladores definieron durante el taller de memorias y mapas como el “camino de camión” que permitió el ingreso del primer vehículo “que llegó a Nazareno, cargado con mercadería” (Rolando, 2018). Es también un hecho significativo que aparece en

y ambientales, sino también prácticas culturales. De este modo, los archivos de los libros históricos de la escuela primaria de Nazareno dan cuenta de discursos generalizadores sobre una población de “escabrosos senderos de montaña”, a la que consideran con “costumbres escasas” y “primitivas” a nivel general en las tierras altas (Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Actas de 1951 y 1963).

³⁰ La construcción del sistema educativo nacional estuvo relacionada directamente con la constitución del Estado nación y el desarrollo político-económico de Argentina. Según Tadesco (1993), los debates que tuvieron lugar entre Alberdi y Sarmiento hasta mediados del siglo XIX, fueron centrales en la definición del modelo educativo que primó en el país y que, sobre todo, se focalizaba en discutir cuál era el método más eficaz para lograr la institucionalización de la enseñanza escolar. La línea “albertista” argumentaba que la importancia de la enseñanza radicaba en formar técnicos en lugar de médicos o abogados, ya que el objetivo fundamental era transformar los hábitos del nativo para lograr su integración y civilización en el marco de una economía que estaba en pleno desarrollo. A diferencia de este, Sarmiento consideraba a la educación como el factor más importante para lograr la civilización y la modernización, asignándole al Estado un papel fundamental en la formación educativa que no sólo debía incentivar el estudio, sino también la creación de un sentimiento positivo hacia el valor de la enseñanza. En línea con la perspectiva “sarmientista”, en 1863 Bartolomé Mitre creó los Colegios Nacionales con el objetivo de continuar expandiendo el sistema educativo, pero con una impronta ligada a la especialización y a la profesionalización desde la enseñanza secundaria. En ese marco, el cargo de inspector se ejecutaba mediante los directores de los Colegios Nacionales, quienes se ocupaban de evaluar el funcionamiento de distintos establecimientos verificando no sólo las condiciones infraestructurales sino también el trabajo docente. Según Schoo (2014), el informe que debían realizar en cada inspección constaba de tres funciones principales. La primera de ella indicaba que debían describir un panorama general sobre lo acontecido en el año escolar. La segunda instrucción señalaba que se debían realizar diagnósticos, indicaciones y propuestas para modificar y fortalecer tanto aspectos institucionales como de contenido curricular. Finalmente, la tercera, estaba ligada estrictamente a controlar y disciplinar, registrando y detallado en cada informe las aptitudes tanto de rectores, docentes y estudiantes.

las actas de la escuela por considerar que pondría fin al “aislamiento” en el que se encontraba la comunidad.

Se prevé que con la apertura del camino se saque a la comunidad del brutal aislamiento en que se encuentra, y con la orientación y ayuda económica de las autoridades provinciales, para diversificar la producción agrícola introduciendo el cultivo de especies más remunerativas, se podrá esperar un progreso más acelerado de la zona³¹.

Durante el taller de memorias y mapas, este hecho fue señalado particularmente como la “llegada del progreso”, ya que la construcción carretera había permitido el ingreso de médicos, enfermeros y maestros, pero también había repercutido positivamente en la movilización de los indígenas hacia el Ingenio San Martín del Tabacal, en el departamento de Orán de la provincia de Salta; planta industrial a la que migraban durante el siglo XX para trabajar en la recolección de caña de azúcar. Anterior a eso, los habitantes recordaban que, para llegar hasta el ingenio se viajaba por “camino de herradura” en burro, mula o caballo y generalmente se tardaba una semana en llegar hasta La Quiaca, provincia de Jujuy, punto de partida donde los esperaban para trasladarlos hasta la empresa.

En segundo lugar, como mencionamos anteriormente, cabe señalar que la fundación de la primera escuela primaria en Nazareno sucedió en 1909, mucho tiempo antes de que los municipios y departamentos se formalizaran. Este hecho también fue identificado durante el taller como central en la vida del pueblo, ya que anterior al funcionamiento institucional, existían otros espacios que cumplían la función escolar pero que se desarrollaban en viviendas particulares, como por ejemplo “la casa de Vicente Machaca, ahí en San Marcos, después ha sido la escuela ahí donde vive Manuel” (Ramón, 2018). La construcción de la escuela significó un impacto muy grande en la vida cotidiana de los habitantes de Nazareno, tanto que, durante el taller, fue identificado como un acontecimiento que había hecho “desaparecer” ciertas prácticas locales y también hacerles “olvidar todo”. En este sentido, durante estos relatos se discutió sobre el rol que tuvo la escuela primaria en la formación de niños y niñas, provocando que estos no tuvieran tiempo para aprender a sembrar y cultivar, como en otras épocas.

Respecto a las inspecciones escolares, es posible encontrar discursos y prácticas en torno a fortalecer procesos de identificación nacional en Nazareno. Allí identificamos un primer periodo entre 1909 y 1940, donde aparecen descripciones sobre la población que los califican como de “origen boliviano”. Es por ello que, parte de la enseñanza educativa, especialmente en el marco de las sugerencias que hacían los inspectores al cuerpo docente, radicaba en fortalecer el “sentimiento nacional” por medio del reconocimiento de los próceres y padres de la patria, introduciendo el amor a la “Gran Nación Argentina” y reconociendo las monedas metálicas y los billetes de circulación

³¹ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Actas de 1978.

nacional, con especial énfasis en compararlos con “la moneda boliviana de tanta implementación en esta localidad y las vecinas”³².

*En esta materia, Sra. directora, ha de ser de una atención constante, esto no quiere decir que no se le ha dado el verdadero lugar, no, por el contrario, sino que se ha de tener presente que de todos los niños que concurren a la escuela, el 90% es de origen boliviano y que por lo tanto sus tendencias, costumbres y habla e idioma, si se permite, son diferentes al nuestro, más que diferentes contrarias a nuestra manera de ser, de pensar, de hablar. Aproveche para introducir en todos los niños el amor a la Gran Nación Argentina, el respeto por sus grandes padres y por sus leyes harto generosas*³³.

Además, estos registros dan cuenta de un interés relacionado a enseñar las ramas instrumentales para mejorar principalmente el lenguaje y la pronunciación de los alumnos. Para ello, los inspectores no sólo inspeccionaban registrando la asistencia diaria o el estado infraestructural del establecimiento, sino que también dictaban una clase que les permitía conocer mejor qué correcciones debían llevar a cabo los docentes y qué contenidos se debían fortalecer según sus criterios.

*Di clases de modelo y escritura y dispuse: primero que se dé preferente atención a la enseñanza de las ramas instrumentales, es decir lectura, escritura y aritmética sin olvidar el idioma nacional al que debe estar íntimamente relacionado con dichas ramas. Segundo: que se exija a los alumnos respuestas claras y completas, obligándolos a hablar con el objeto de corregir sus vicios de lenguaje y pronunciación y enriquecer su vocabulario. Tercero: que por todos los medios posibles se trate despertar en los niños el sentimiento de nacionalidad y con el mismo objeto se hagan fiestas escolares oportunamente y sin prejuicios de la buena marcha de la escuela y se aproveche todas las oportunidades que se presenten de reunión de vecinos”*³⁴.

*“Esta materia [lectura] ha de ser presentada en mil formas a fin de evitar la aridez que en la mayoría de los casos aparece. Hágase que los niños lean paseándose entre las filas o al frente de la clase, que lean conteniéndose la respiración (...) Introdúzcase cuanto antes en el 2do grado la lectura en libros o revistas, indicando de antemano y en todos los casos el maestro, el tema objeto de la lección, escogiendo aquellos que tengan novedades históricas y geográficas”*³⁵.

³² Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1917.

³³ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1912.

³⁴ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1912.

³⁵ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1912.

ARTÍCULOS

Villagra. La construcción de la Provincianía y la alteridad Kolla desde el Estado y la Academia entre los Siglos XIX...

Durante dicho periodo, también se evidencia que a medida que pasan los años el trabajo de los inspectores debía registrar y comprar cuantitativamente la asistencia de los alumnos, para así identificar si en determinado momento se repetían ausencias o surgía alguna resistencia por parte de los padres para enviar a sus hijos a la escuela.

Lo conseguido hasta ahora en materia de regularización de la asistencia, es obra única y exclusiva del personal de esta escuela que no ha necesitado recurrir al auxilio policial (...)

La ignorancia del medio ambiente en que la escuela ejercita sus actividades origina el desconocimiento de los mejores esfuerzos docentes puestos en juego por los maestros. El obstáculo es realmente serio, pero no imposible de realizar si los maestros tienen fe en la preparación, en sus energías, en su voluntad firmen y decidida. A la terminación del curso escolar esos trabajos constituyen el mejor elemento de juicio para convencer a los padres de que no han perdido el tiempo y que los maestros han hecho obra de indiscutible mérito³⁶.

La asistencia diaria es casi perfecta, lo que significa una especie de milagro, tratándose de una región montañosa extremadamente escarpada y poblada por los habitantes más atrasados del país.

La disciplina y el orden son igualmente satisfactorios³⁷.

Posteriormente, identificamos que en el periodo 1940-1970, las descripciones que aparecen en las actas escolares no están centradas solamente en la asistencia, la buena pronunciación o lectura, sino más bien en la instrucción de la religión católica, el aseo, la higiene y la disciplina. Por ejemplo, un inspector señala que “el aseo se va logrando con cierta dificultad en el alumnado” pero que igualmente son “disciplinados en sus diarias actividades escolares”³⁸. Allí aparecen también caracterizaciones de la población, especialmente las que se consideraban como un obstáculo en términos evolutivos, y algunas descripciones en torno al trabajo que realizaba el personal docente para mejorar el aspecto físico y la vestimenta de los estudiantes.

Las clases de enseñanza religiosa son impartidas con regularidad y entusiasmo, siendo muy notorios los esfuerzos y la laboriosidad que se pone en las mismas. Los resultados obtenidos en general son buenos, y a no dudarlo, que si se sigue trabajando en la forma en la que se está enseñando, los resultados habrán de ser mucho mejores (...) Insistir en las clases de religión sobre la enseñanza de oraciones –orales fundamentalmente– y con lecciones de historia sagrada³⁹.

Son habilidosos, pero carecen de gusto e iniciativa. En sus

³⁶ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1917.

³⁷ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1918.

³⁸ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1942.

³⁹ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1946.

trabajos utilizan elementos de la región y de manera especial lana (...). El estado físico es regular. La Sra. secretaria se ha preocupado muchísimo por la higiene corporal y del vestido, habiendo conseguido bastante⁴⁰.

Se trata de un pueblo de costumbres primitivas, muy poco frecuentado por las autoridades provinciales y otras personas, esto se debe a la gran dificultad que ofrecen los caminos de acceso, escabrosos senderos de montaña, donde solo el animal mular se utiliza por la seguridad de su andar, principalmente bordeando profundos precipicios y abismos. La vida del maestro en esta zona significa sacrificio, abnegación y renunciamiento, únicamente con estas cualidades puede triunfar en su carrera (...). Los pobladores son pequeños agricultores y criadores; de mayo a noviembre emigran a los ingenios para la zafra de la caña de azúcar. Su costumbre es muy escasa, aún conservan costumbres primitivas, especialmente en el aspecto religioso, que para el visitante representan actos paganos⁴¹.

Sin embargo, un dato interesante en relación a una inspección realizada en 1970, es que las descripciones ya no señalan que la población es de “origen boliviano”, sino que redundan en clasificar a los habitantes como argentinos pero descendientes de los “diaguitas”, nunca de los coyas o collas como sucedía con la literatura del poeta salteño Juan Carlos Dávalos, pero sí de una “raza indígena”. En este sentido, es interesante el uso de la identificación diaguita ya que coincide con los trabajos que anteriormente recuperamos sobre Márquez Miranda (1939). Allí las actas muestran una valoración de lo ancestral en términos folklóricos y coincide con la mirada de los arqueólogos. También, de algún modo, es posible relacionar este cambio identitario con las sugerencias que los inspectores realizaban años atrás, en torno a que los docentes introdujeran “el amor por la nación argentina”, ya que pareciera que finalmente el fortalecimiento de la identidad nacional se consiguió.

La población de Nazareno está constituida en su totalidad por habitantes argentinos. “El hombre es reflejo del suelo que habita” y haciendo eco a ello el habitante de esta zona es tan duro como su suelo, hosco y bravío como las piedras de los cerros, callado y silencioso. Tiene la mentalidad del hombre primitivo que anda heroicamente por la vida. Supersticioso y creyente, adora y tiene espíritus⁴².

⁴⁰ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1952.

⁴¹ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1963.

⁴² Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1970. *Las cursivas son nuestras.* La expresión “el hombre es el reflejo del suelo que habita” es una expresión telúrica típica del siglo XX, vinculada a la relación entre el hombre, el paisaje y una perspectiva nativista. Tanto la literatura como la historiografía se ocuparon de caracterizar a la región del noroeste argentino por medio de descripciones gauchescas y criollas que constituyeron la imagen del nativo regional y étnico. Por ejemplo, el Martín Fierro es

ARTÍCULOS

Villagra. La construcción de la Provincianía y la alteridad Kolla desde el Estado y la Academia entre los Siglos XIX...

Los habitantes de esta zona son descendientes de una raza indígena: los diaguitas. Se sabe según la historia que esta raza predominante en el norte argentino, eran indios que se dedicaban exclusivamente a la agricultura y su existencia se confirma por los numerosos hallazgos que aun en la actualidad se encuentran; como ser pala, hachas, flechas, todas ellas de piedra rústicamente labradas⁴³.

De ese modo, estos discursos y prácticas que revelan las actas, dan cuenta de clasificaciones cambiantes, despectivas y descalificativas que se realizaban sobre los pobladores en determinados periodos históricos, anteponiendo modelos de mestizaje que insistían en un primer momento en señalarlos como “campesinos” o “toscos/primitivos”. Luego, como bolivianos, que debían adquirir el amor por la nación argentina y, posteriormente, se observa un reconocimiento como “descendientes diaguitas” de una “raza indígena”, pero aun así reconocidos en su “totalidad” como “habitantes argentinos”. El sentido común del racismo aparece reflejado en distintas instancias, especialmente en torno a la insistencia de que los alumnos aprendieran el idioma nacional, los símbolos patrios, la religión católica y ciertas prácticas de aseo e higiene que pondrían fin a las dificultades de vivir, como describe un inspector, en una “región montañosa extremadamente escarpada y poblada por los habitantes más atrasados del país”⁴⁴.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo, hemos intentado reflexionar, por un lado, sobre la construcción de la provincianía en Salta con el objetivo de identificar sujetos reconocidos, nombrados y definidos por el Estado y la elite de acuerdo a determinados lugares sociales. Con respecto a esto, identificamos distintos modos de construir clasificaciones en torno a categorías como las de gente decente, gaucho decente, coya/colla/kolla, campesinos y andinos. Por otra parte, analizamos los diversos sentidos construidos en torno a la aboriginalidad del pueblo kolla en particular. En un primer momento, identificamos que ésta aparece arraigada al pasado o, más bien, como algo ausente que ha desaparecido durante los procesos de proletarización e integración al mercado y al Estado. Allí los antecedentes académicos antropológicos, geográficos e historiográficos que recuperamos a lo largo del texto dan cuenta de una perspectiva materialista que asumió la ausencia y el borramiento de lo indígena en torno a una homogeneización campesina y/o andina.

Asimismo, los registros que incorporamos, tanto de la escuela primaria como del taller que llevamos a cabo en Nazareno, representan un claro ejemplo del modo, por medio del cual, se articulaban los procesos de construcción de identidad nacional, apelando al borramiento, la ausencia o la desarticulación identitaria de estos grupos, pero

considerado el primer texto literario que representa el “espíritu nacional” (Fasce, 2018).

⁴³ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1970.

⁴⁴ Escuela de Nazareno N° 39, Libro Histórico, Acta de 1918.

también incorporando prácticas de disciplinamiento concretas que tenían como último fin lograr la “argentinización” de los sujetos y la “civilización” en torno a erradicar ciertas prácticas consideradas “atrasadas” o “carentes de cultura”.

Cabe señalar que, aún durante el siglo XXI, aunque “lo kolla” ha sido resignificado al interior de numerosas organizaciones y comunidades indígenas del país, continúa representando una condición de aboriginalidad extranjera, es decir, boliviana. En términos de los que proponen Caggiano (2005), Karasik (2010a) y Espósito (2017) para el análisis de la provincia de Jujuy, la atribución kolla, hoy en día, es más que una auto-adscrición identitaria ya que todavía responde a percepciones fenotípicas racializadas. En Salta, este establecimiento de representaciones culturales opera de la misma forma, con la diferencia de que el componente “gauchesco” se presenta como la narrativa oficial que muestra y devela determinados sentidos sobre el pasado y el presente salteño (Villagrán, 2013).

Así, bajo un repertorio de antecedentes complejo y heterogéneo, intentamos condensar las diferentes clasificaciones y tipologías asociadas a la construcción de “otros internos” (Briones, 2005) en la provincia de Salta. A su vez, recuperamos documentos del municipio de Nazareno que nos permitieron asociar esas clasificaciones con discursos y prácticas de escolarización teñidos por fuertes descalificaciones y connotaciones negativas.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Leguizamón, S. (2008). Pobreza y desarrollo en América Latina. Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta.
- Álvarez Leguizamón, S. (2010). Poder y salteñidad: saberes, políticas y representaciones sociales. Salta: CEPIHA.
- Álvarez Leguizamón, S. (2017). Formas de racismo indio en la Argentina y configuraciones sociales de poder. Rosario: Prehistoria Ediciones.
- Bartolomé, M. A. (2006) Procesos interculturales. Antropología Política del pluralismo cultural en América Latina. México: Siglo XXI.
- Briones, C. (2002). “Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y nación en Argentina”. *Runa*, 23, 61-88. ISSN: 0325-1217.
- Briones, C. (2004). “Construcciones de aboriginalidad en Argentina”. *Société suisse des Américanistes / Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft Bulletin*, 68, 73-90. ISSN: 0582-1592.
- Briones, C. (2005). Cartografías argentinas: políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Buenos Aires: Antropofagia.
- Buliubasich, C. & González, A. (2009) Los pueblos indígenas de la provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras. Salta: CEPPIA.
- Caggiano, S. (2005). Lo que no entra en el crisol: inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitario. Buenos Aires: Prometeo.

ARTÍCULOS

Villagra. La construcción de la Provincianía y la alteridad Kolla desde el Estado y la Academia entre los Siglos XIX...

- Carrasco, M. (2005). "Política indigenista del Estado democrático salteño entre 1986 y 2004". En: Briones, C. (comp.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, (pp. 237-266). Buenos Aires: Antropofagia.
- Chaile, T. & Quiñonez, M. (2011). "Memoria e Historia. Representaciones del pasado en Salta, fines del siglo XIX y principios del siglo XX". En Mata, S. & Palermo, Z. (comps.), *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XXI)*, (pp. 93-124). Prehistoria Ediciones: Rosario.
- De la Cadena, M. (2006). "¿Son los mestizos híbridos? las políticas conceptuales de las identidades andinas". *Revista Universitas Humanística*, 61, 51-84. ISSN: 0120-4807.
- Debenedetti, S. y Casanova, E. (1935). "Titiconte". *Publicaciones del Museo Etnográfico*, 3, 1-35. ISSN: 1853-4503.
- Dussel, I. (1994). "Pedagogía y burocracia. Nota sobre la historia de los inspectores". *Revista Argentina de la Educación*, 23, 55-82. ISSN: 0315-2219.
- Endere, M. L. (2011). Cacique Inakayal. La primera restitución de restos humanos ordenada por ley, Corpus, Archivos virtuales de alteridad americana. DOI: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.937>.
- Espósito, G. (2017). La polis Colla. Tierras, comunidades y política en la Quebrada de Humahuaca. Prometeo: Buenos Aires.
- Fandos, C. & Teruel, A. (2014). Quebrada de Humahuaca. Estudios históricos y antropológicos en torno a las formas de propiedad. Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.
- Fasce, P. (2018). El noroeste argentino como entrada al mundo andino: nativismo y americanismo en los debates estéticos de principios del siglo XX, *Artelogie*. DOI: <https://doi.org/10.4000/artelogie.1843>
- Ferrante, S. (2010). "Territorio y desarrollo rural: espacios en construcción en los valles interandinos en Salta, Argentina". En Soler Gómez, Liliana (comp.), *Memorias del desarrollo: once experiencias en Latinoamérica*, (pp. 63-108). Lima: DESCO.
- González, D. (2013). Conflictos por el Territorio en la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Gordillo, G. & Hirsch, S. (2010). Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina: historias de invisibilización y re-emergencia. Buenos Aires: Editorial La Crujía.
- Hocsman, D. (2011). Estrategias territoriales, recampesinización y etnicidad en los Andes argentino. México: CLACSO.
- Hurrell, J. A. (1993). Santa Victoria e Iruya, al norte de Salta, Rincones de Nuestra Tierra. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/47099>
- Karasik, G. (2005). Etnicidad, cultura y clases sociales. Procesos de formación histórica de la conciencia colectiva en Jujuy, 1970-2003. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Tucumán.
- Karasik, G. (2010a). "Subalternidad y ancestralidad colla: transformaciones emblemáticas y nuevas articulaciones de lo indígena en Jujuy". En Gordillo, G. & Hirsch, S. (eds.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina: historias de invisibilización y re-emergencia*, (pp. 259-282). Editorial La Crujía: Buenos Aires.

- Karasik, G. (2010b). Haciendas, campesinos y antropología: conflictos sociales y colonialidad en el extremo noroeste argentino en la primera mitad del siglo XX, *Travesía Revista de Historia Económica y Social*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7607571>
- Lanusse, P. & Lazzari, A. (2005). “Salteñidad y pueblos indígenas: continuidad y cambio en identidades y moralidades”. En Briones, C. (comp.), *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. (pp. 223-252). Buenos Aires: Antropofagia.
- Legarralde, M. R. (2007). La formación de la burocracia educativa en la Argentina. Los inspectores nacionales y el proceso de escolarización (1871-1910). [Tesis de maestría publicada]. Universidad Nacional de Buenos Aires. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/1028>
- Lenton, D. (2003). “Todos éramos desarrollistas. La experiencia del primer censo indígena nacional”. *Revista Etnia*, 47, 187-206. ISSN: 0064-2632.
- Lenton, D. (2010a). Política indigenista argentina: una construcción inconclusa, *Anuario Antropológico*. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/aa/781?lang=en>
- Madrazo, G. (1982). Hacienda y encomienda en los Andes: la Puna argentina bajo el marquesado de Tojo, siglos XVII a XIX. Buenos Aires: Fondo Editorial.
- Madrazo, G. (1986). “Indígenas y hacendados en el Noroeste”. En Iñigo Carreras, N.; Madrazo, G.; Slavski, L. & Ceresole, G. (comps.), *El campo y sus habitantes*, (pp. 181-199). México: Centro Editor de América Latina.
- Madrazo, G. (1996). Historia de un despojo: el campesinado indígena del Noroeste argentino y su transformación campesina, *Revista Andes*. ISSN: 0327-1676.
- Márquez Miranda, F. (1937). Arquitectura aborígen en la provincia de Salta, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/25548>
- Márquez Miranda, F. (1939). Cuatro viajes de estudio al más remoto Noroeste Argentino, *Revista del Museo de La Plata*. Recuperado de: <https://publicaciones.fcnym.unlp.edu.ar/rmlp/article/view/1571>
- Márquez Miranda, F. (1945). “El ambiente geográfico y la vivienda rural en Iruya y Santa Victoria (Provincia de Salta)”. *Gea, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 7, 317-337. ISSN: 0374-0323.
- Mata, S. & Palermo, Z. (2011). Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XXI). Rosario: Prehistoria Ediciones.
- Milana, M. P. (2019). Procesos organizativos indígenas entre los Valles Interandinos (Salta, Argentina). El caso del Qullamarka. [Tesis de doctorado publicada]. Universidad Nacional de Buenos Aires. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/136154>
- Palermo, Z. (2011). “Consolidación del imaginario local en la escritura de Bernardo Frías”. En Mata, S. y Palermo, Z. (comps.), *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XXI)*, (pp. 41-56). Rosario: Prehistoria Ediciones.
- Pepe, F.; Añon Suárez, M. & Harrison, P. (2010). Antropología del genocidio. Identificación y restitución: colecciones de restos humanos en el Museo de La Plata. De la Campana: La Plata.

- Quevedo, C. (2014). La “decepción excepcional” de 1946, Narrativas indigenistas, comunismo y peronismo”. *Identidades*. Recuperado de: <https://iidentidades.files.wordpress.com/2013/06/6-quevedo.pdf>
- Reboratti, C. (1976). Migración estacional en el noroeste argentino y su repercusión en la estructura agraria, Demografía y economía. DOI: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v10i02.338>
- Reboratti, C. (1983). Peón golondrina: cosecha y migraciones en la Argentina. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población.
- Reboratti, C. (2009). El Alto Bermejo. Realidades y conflictos. Buenos Aires: La Colmena.
- Sánchez Patzy, R. (2014). “La categoría “cholo” en Humahuaca. Apuntes sobre la reproducción de la estratificación y las jerarquías sociales”. [Ponencia presentada en congreso]. XI Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario de Santa Fe.
- Schoo, S. (2014). Los colegios nacionales en el periodo fundacional del sistema educativo argentino: incidencias y variaciones locales (1863-1888), *Anuario SAHE*, 2, 37-68. ISSN: 2313-9277.
- Segato, R. (2007). La nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de identidad. Buenos Aires: Prometeo.
- Stella, V. (2017). “¿Quién fue el verdadero salvaje en todo esto?”: las dimensiones morales en torno a la restitución de restos humanos indígenas, *RUNA*. DOI: <https://doi.org/10.34096/runa.v37i2.2297>
- Tadesco, J. C. (1993). Educación y sociedad en la argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Teruel, A. (2007). “La historia agraria en el Noroeste Argentino en el siglo XX: problemas y estado de las investigaciones”. En Graciano, O. & Lázaro, S. (comp.), *La Argentina rural del siglo XX: fuentes, problemas y métodos*, (pp. 161-183). Buenos Aires: La Colmena.
- Teruel, A. y Fandos, C. (2009). Procesos de privatización y desarticulación de tierras indígenas en el norte de Argentina en el siglo XIX, *Revista Complutense de Historia de América*. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0909110233A>
- Valko, M. (2007). Los indios invisibles del Malón de la Paz: de la apoteosis al confinamiento, secuestro y destierro. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Valko, M. (2009). Invisibilidad, desmemoria y resistencia. La irrupción del Malón de la Paz de 1946. [Ponencia presentada en congreso]. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche.
- Villagrán, A. (2013). Un héroe múltiple. Güemes y la apropiación social del pasado en Salta. Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta.
- Villagra, E. (2020). Comunicación, política y alteridad. Los procesos político-comunicacionales de una organización indígenas kolla en la provincia de Salta (1980-2020). [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Córdoba.

- Weinberg, M. (2004). *Identidad y Política. Formas de organización en la Comunidad Kolla de Finca Santiago (Iruya-Salta)*. [Tesis de licenciatura publicada]. Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/7780>
- Weinberg, M. y González Romano, J. (2016). “Pueblos Indígenas en la Argentina. El pueblo kolla de Salta. Entre las nubes y las yungas”. En Hirsch, S. & Lazzari, A. (coords.), *Pueblos Indígenas en la Argentina. Historias, lenguas, culturas y educación*, (pp. 9-33). Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Yudi, J. (2012). *Kollas de nuevo: Etnicidades, trabajo y clasificaciones sociales en los Andes de Salta (Argentina)*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Córdoba.

Fuentes

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario. Pueblos originarios: región Noroeste Argentino* [Archivo PDF]. Recuperado de: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf
- Escuela de Nazareno Nº 39. *Libro histórico de la Escuela Primaria “Nuestra Señora de Guadalupe”*. Actas inéditas de diferentes años: 1912, 1917, 1918, 1942, 1946, 1952, 1963, 1970 y 1978. [Archivo en formato libro].
- Entrevista a Ramón. “Taller Historias y Mapas de nuestro territorio: una reconstrucción desde la memoria colectiva” en Nazareno. [Grabación en cinta]. Noviembre de 2018.
- Entrevista a Rolando. “Taller Historias y Mapas de nuestro territorio: una reconstrucción desde la memoria colectiva” en Nazareno. [Grabación en cinta]. Noviembre de 2018.